



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ancash

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Huaraz, 20 de Octubre del 2023



Firmado digitalmente por QUINTO
GOMERO Marcial FAU 20571436575
soft
Presidente De La Csj De Ancash
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20.10.2023 15:54:06 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 001677-2023-P-CSJAN-PJ

VISTO:

El Informe N° 000018-2023-CCM-CSJAN-PJ, de fecha 20 de octubre del 2023, cursado por la Secretaría Técnica de la Comisión de Capacitación de Magistrados; y,

CONSIDERANDO:

Primero.- Que, constituye atribuciones del presidente de la Corte Superior de Justicia, representar al Poder Judicial, así como dirigir la política de la institución en el ámbito del distrito judicial conforme lo establecen los incisos 1) y 3) del artículo 90 del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en concordancia con lo normado en los incisos 1) y 3) del artículo 9 del Reglamento de Organizaciones y Funciones de las Cortes Superiores de Justicia que operan como Unidades Ejecutoras, aprobado mediante Resolución Administrativa N° 090-2018-CE-FJ.

Segundo.- Que, mediante Resolución Administrativa N° 001454-2023-P-CSJAN-PJ, de fecha 19 de septiembre del 2023, la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ancash, resuelve: "Aprobar el plan de capacitación sincerado Agosto - 2023, elaborado por la Comisión de Capacitación de Magistrados de la Corte Superior de Justicia de Ancash, de acuerdo al cronograma de actividades (...)".

Tercero.- Que, mediante el Informe N° 000018-2023-CCM-CSJAN-PJ, cursado por la Secretaría Técnica de la Comisión de Capacitación de Magistrados, se detalla que el día 19 de octubre del 2023, se ha llevado a cabo una actividad académica, denominada: Seminario "Acceso a la Justicia de las Personas Adultas Mayores", con la participación en calidad de expositora de la señora Jueza Titular Especializada del Primer Juzgado de Familia de la Corte Superior de Justicia de Junín, capacitación que ha sido dirigida a magistrados/as, servidores/as administrativos y jurisdiccionales de la Corte Superior de Justicia de Ancash y público en general.

Cuarto.- En ese orden, en el seminario ha participado la magistrada Teresa Cárdenas Puentes - Jueza Titular Especializada del Primer Juzgado de Familia de la Corte Superior de Justicia de Junín, quien ha brindado de manera filantrópica sus conocimientos en beneficio de los/as magistrados/as y servidores/as judiciales de esta Corte Superior; con la finalidad de fortalecer sus conocimientos y desarrollar competencias que les permitan mejorar su labor al servicio de la administración de justicia de manera pronta y celeridad en el Distrito Judicial de Ancash, especialmente a favor de las personas adultas mayores.

Quinto.- Que, es política de la presente gestión otorgar el reconocimiento que corresponde a aquellos profesionales quienes de manera magnánima, por sus méritos y destacada labor, brindan su apoyo y colaboración en el logro de los fines de la





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ancash

institución, que repercuten de manera positiva en el desarrollo de este Poder del Estado; en ese contexto, estando al informe del visto, corresponde a este despacho, emitir el acto administrativo que corresponde.

Por estas consideraciones y en uso de las facultades previstas y conferidas por el artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial; **SE RESUELVE:**

Artículo Primero.- RECONOCER Y FELICITAR a nombre de la Corte Superior de Justicia de Ancash, a la señora magistrada **TERESA CÁRDENAS PUENTE** - Jueza Titular Especializada del Primer Juzgado de Familia de la Corte Superior de Justicia de Junín, por haber participado como **EXPOSITORA** en el Seminario: "Acceso a la Justicia de las Personas Adultas Mayores", realizado el día 19 de octubre del 2023.

Artículo Segundo.- PONER la presente resolución en conocimiento de la Comisión de Capacitación de Magistrados de esta Corte Superior de Justicia, Oficina de Imagen Institucional y de la magistrada interesada para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

MARCIAL QUINTO GOMERO

Presidente de la CSJ de Ancash

Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ancash

MQG/mrj

